

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



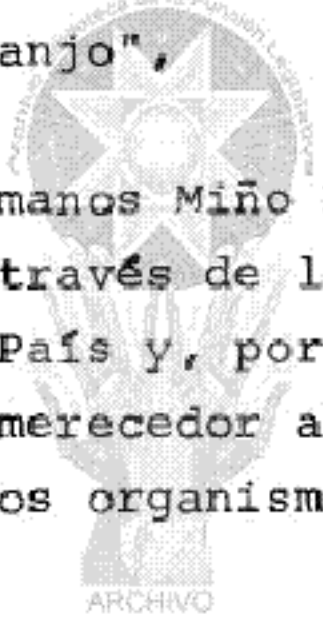
LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

Y EN SU NOMBRE EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS PERMANENTES

CONSIDERANDO

Que los señores Danilo y Eduardo Miño Naranjo cumplen 25 años de labor artística en el presente mes de abril, siendo conocidos como el Dúo de los "Hermanos Miño Naranjo",

Que el Dúo de los "Hermanos Miño Naranjo" ha impulsado vigorosamente la cultura nacional a través de la música, exaltando sus valores tanto dentro como fuera del País y, por tanto, prestigiando a la Patria en grado tal que se hace merecedor al reconocimiento y gratitud de todos los ecuatorianos y a los organismos públicos,



A C U E R D A :

Presentar a los señores Danilo y Eduardo Miño Naranjo el testimonio de la más efusiva felicitación por la importante contribución que han dado al conocimiento, divulgación de la música nacional y a la adhesión que las nuevas generaciones han sentido por la música ecuatoriana.

Recomendar su ejemplo como demostración de esfuerzo, dedicación, perseverancia y sencillez ante el éxito alcanzado y cariño hacia los valores de la Patria como lo ha demostrado el Dúo de los Hermanos Miño Naranjo.

Publicar el presente Acuerdo por los principales órganos de difusión colectiva y entregar copia autógrafa a los homenajeados.

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

.. / 2

Dado en Quito, en la sala de sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres.



GARY ESPARZA FABIANY
VICEPRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA



DR. FRANCISCO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO GENERAL DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES